

El neoliberalismo y su carácter de clase en épocas de pandemia

*Leoncio Roberto Acurio*¹

*Bernardo Dolmos*²

Problemática

Cuando la crisis arrecia y los cuestionamientos hacia los resultados económicos en el país se acentúan, la CONFIEP, el brazo político de la derecha, respaldados “científicamente” por sus voceros académicos, empiezan un ataque frontal contra el Estado, su carácter populista, buscando que la izquierda asuma

1 Docente Principal de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
lrac1312@hotmail.com

2 Politólogo e investigador.
bedolve@hotmail.com

su supuesta responsabilidad frente a algunas medidas en la coyuntura de la pandemia, que resultan ser un fracaso.

Evidentemente, para que esto impacte política y electoralmente en una masa poblacional adormecida por los procesos de formación educativa, buscan separar las acciones de determinados personajes que, siendo impulsores del modelo, defienden irracionalmente sus resultados económicos, como el caso del presidente del Banco Central de Reserva del Perú, cuya presencia en esta institución ha logrado imponerse a tres cambios de gobierno.

Eficiencia e ineficiencia del Estado son variables comunes utilizadas por la derecha, cuando los resultados de ganancia de los grupos empresariales están en azul y los impactos de la inversión del Estado en la presencia de un mayor número de micro y pequeñas empresas (mypes), se convierte en parte del sueño de sus gestores, cuyas expectativas de convertirse en grandes empresarios es acompañada de un mayor consumo, impulsado por las familias, aparentando expresiones de satisfacción y de buen uso del Estado; si los resultados económicos de las grandes familias empresariales se muestran en rojo y es acompañada del cierre de estas mypes y la depresión del consumo de las familias, el término de ineficiencia es el común denominador de la derecha, donde arrecia la crítica, no al modelo económico, sino al Estado, buscando mostrar una arista izquierdista o alguna medida populista que comúnmente es adjudicada a esta izquierda que, sin ser gobierno, es “responsable” del manejo y los resultados estadísticos, donde el sinónimo Estado y partidos de izquierda se ha convertido en un argumento común.

Explicada de esta manera la presencia del Estado, esta pareciera una institución exenta de la manipulación de los hombres, aparece como un espacio de poder, donde el único mal del que debemos tener cuidado es lo que la academia

neoliberal llama populismo; o de aquellos pasos que lo alejen de la presencia, no de la inversión privada de las mypes, sino del gran capital. Juan Carlos Tafur, columnista del diario *La República*, nos muestra esta percepción, cuando escribe a propósito del fracaso de la distribución de los bonos solidarios

Si, como ha quedado en evidencia, el Estado peruano es un desastre que acumula años de abandono, pues lo pertinente hubiera sido que el gobernante de ese Estado ineficiente acudiese al impulso empresarial privado para compensar su déficit histórico (Tafur, 2020).

Percepción que nos permitimos esclarecer a fin de buscar la comprensión real del Estado.

Objetivo

Demostrar el carácter de clase del Estado en esta época de pandemia, en lo económico y lo político.

Método

La presencia real, objetiva del fenómeno estudiado es el punto de partida del presente estudio, el que es visto en sus resultados a través de la historia, de 1993 hasta la fecha, dentro de un contexto económico, social y político. Es el materialismo histórico y dialéctico el aplicado.

Marco teórico

El origen del Estado

La vida del hombre, desde su surgimiento sobre la faz de la tierra, transcurre entre la producción de los medios de subsistencia y la reproducción de la especie humana.

Según la teoría materialista, el factor decisivo en la historia es, en fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata. Pero esta producción y reproducción son de dos clases. De una parte, la producción de medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir todo eso se necesitan; de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. El orden social en que viven los hombres en una época o en un país dados, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia, de la otra (Engels, s.f., pp. 168-169).

La familia se convierte en el núcleo en base al cual se van asentando las diversas formas de convivencia humana; las gens, las tribus, son algunas de las formas donde la relación con la naturaleza va acelerando el uso de medios y objetos de trabajo, liquidando estas formas sociales y dando lugar al Estado.

Sin embargo, en el marco de este desmembramiento de la sociedad basada en los lazos de parentesco, la productividad del trabajo aumenta sin cesar, y con ella se desarrollan la propiedad privada y el cambio, la diferencia de fortuna, la posibilidad de emplear fuerza de trabajo ajena y, con ello, la base de los antagonismos

de clase: los nuevos elementos sociales, que en el transcurso de generaciones tratan de adaptar el viejo régimen social a las nuevas condiciones [...] La sociedad antigua, basada en las uniones gentilicias, salta al aire a consecuencia del choque de las clases sociales recién formadas; y su lugar lo ocupa una sociedad organizada en Estado... (Engels, s.f., p. 169).

El proceso de estratificación social a cuenta de la propiedad privada sobre los medios de producción, e impulsada por una mayor división social del trabajo, fue transformando y consolidando al Estado.

En ninguna parte podemos seguir mejor que en la antigua Atenas, por lo menos en la primera fase de la evolución, de qué modo se desarrolló el Estado, en parte transformando los órganos de la constitución gentil, en parte desplazándolos mediante la intrusión de nuevos órganos y, por último, remplazándolos por auténticos organismos de administración del Estado, mientras que una “fuerza pública” armada al servicio de esa administración del Estado, y que, por consiguiente, podía ser dirigida contra el pueblo, usurpaba el lugar del verdadero “pueblo en armas” que había creado su autodefensa en las gens, las fratrias y las tribus (Engels, s.f., p. 261).

Las necesidades, no solo de organización, sino de pautas legislativas que amparen la presencia de este Estado, fueron creando derechos individuales que superaban las formas organizacionales de las gens y las tribus, la expansión social fue creando nuevos elementos de este Estado.

Pero es importante, porque nos indica los nuevos elementos sociales que habían ido desarrollándose imperceptiblemente. Demuestra que la costumbre de que los cargos gentiles los desempeñasen ciertas familias, se había transformado ya en un derecho apenas disputado de las mismas a los empleos públicos; que esas familias, poderosas ya por sus riquezas, comenzaron a formar, fuera de sus gens, una clase privilegiada, particular; y que el Estado naciente sancionó esta usurpación. Demuestra que la división del trabajo entre campesinos y artesanos había llegado a ser ya lo bastante fuerte para disputar el primer puesto en importancia social a la antigua división en gens y en tribus. Por último, proclama el irreconciliable antagonismo entre la sociedad gentilicia y el Estado; el primer intento de formación del Estado consiste en destruir los lazos gentilicios, dividiendo los miembros de cada gens en privilegiados y no privilegiados, y a estos últimos, en dos clases, según su oficio, oponiéndolas, en virtud de esta misma división, una a la otra. (Engels, s.f., p. 263).

Esta forma de surgimiento del Estado contrasta con la idea que nos pretende vender el neoliberalismo, donde el Estado está determinado por la presencia de un espacio, exento de la presencia de las familias, de los individuos con expresiones e intereses económicos, surge para servir al individuo y su supuesta libertad.

[...] la de los liberales, para quienes el fin primordial del Estado consiste en crear y defender el marco legal e institucional en el que pueda florecer el individuo. La división real es la que distingue entre quienes quieren conservar el Estado paternalista y quienes buscan restaurar el Estado liberal. (Schwartz, 1984).

La libertad, como variable sin contenido, el Estado y su carácter social, exentos del análisis de los individuos en el ámbito productivo y de la preservación de la especie humana anotada por Engels, es lo que pretende convertirse en una teoría científica que, más allá de los entusiasmos que pueda generar la “libertad” como frase huera, entra en crisis cuando la recesión o la crisis económica aprieta el bolsillo de los habitantes de un país.

[...] el liberalismo propone a los ciudadanos la reconstrucción del Estado para aumentar su eficacia y modificar su carácter. El Estado hoy se entretiene en muchas actividades que no le competen y abandona las que le son propias. Produce alimentos, automóviles, computadoras; ofrece servicios telefónicos, televisivos, bancarios; impone enseñanzas, estatutos laborales, seguros médicos. En cambio, descuida la defensa nacional, que es insuficiente; maniatada la justicia, que es premiosa e imprevisible; mina el orden público, con medidas que favorecen al delincuente a costa de la persona honrada; permite la invasión de la intimidad personal, por periodistas, por funcionarios; adultera la moneda; abandona las obras públicas; despilfarra el dinero de los contribuyentes. La eficacia del Estado como instrumento al servicio de los individuos puede aumentar si conseguimos reducir su actividad a lo que le es propio. El carácter del Estado puede transformarse si reducimos sus intervenciones en favor de éste o aquel grupo y concentramos su actividad en la creación y sostenimiento del marco legal e institucional indispensable para el ejercicio de la libertad individual. (Schwartz, 1984).

Evidentemente, no habla de las libertades económicas a cuenta de las grandes utilidades de los grandes consorcios, de las ventajas económicas del sistema financiero para convertir en costos frases elitistas como membresía, o los intereses cobrados a las micro y pequeñas empresas que superan el 40% anual, mientras que ellos se prestan al 6% anual, a cuenta del llamado riesgo crediticio. Mientras que esta libertad hunde y mantiene en la pobreza y la extrema pobreza, a quienes nos alcanzan sus productos orientados a la subsistencia y la reproducción humana, el campesinado, cuyos productos actualmente se venden a precios por debajo de sus costos productivos.

Así, pues, el Estado no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera de la sociedad; tampoco es “la realidad de la idea moral”, ni “la imagen y la realidad de la razón”, como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del “orden”. Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado (Engels, s.f., p. 317).

Las familias y el origen del Estado en el Perú

El desarrollo natural de la cultura Inca, donde el hombre era centro de los objetivos de la sociedad, el oro era utilizado con fines de ornamentación, bajo formas de organización económica donde la mercancía y la acumulación de oro y plata como sinónimos de riqueza aún no estaban presentes, fue interrumpida por la llegada de los españoles. La imposición de una cultura ajena a la de los Incas, los sistemas de explotación minera en base a la mita, imponiendo la esclavitud, permitió el exterminio de la población aborígen superando los 5 millones de víctimas.

La independencia, trajo la disputa por hacerse del Estado peruano entre la elite social limeña y provinciana, a los que se sumaron militares de las tropas independentistas, entre quienes estaban por mantener el sistema monárquico y, quienes postulaban la República, imponiéndose esta última opción. En un país con menos del millón de habitantes, superando el 58% la población aborígen (Penagos, 2008), sin derechos y excluida de su participación en los organismos del Estado colonial, hacia 1821, es fácil deducir cuántos habitantes, no solo decidieron la suerte de la nueva República, sino cuántos y quiénes se apropiaron del Estado. Era un puñado de menos de 50,000 habitantes los que, a través de una Constitución Política que expresaba sus expectativas económicas adscritas a los recursos de ese Estado, lograron consolidarse. Posteriormente se sumó a esta elite, las familias de migrantes italianos y de otros países, quienes buscando oportunidades económicas se consolidaron como clase que orientó los destinos de ese Estado enmarcado en una estructura económica feudal.

Las diversas constituciones del Estado, que marcan las fronteras jurídicas del accionar de una clase social sobre otra,

para el caso peruano, fueron expresión de las aspiraciones económicas de grupos de poder, que les permitió la construcción de una economía orientada a la acumulación de activos bajo la sombra del Estado. La excepción fue la Constitución elaborada en 1979, donde la expresión política de los partidos marcados por diferencias ideológicas, como el APRA y los partidos de izquierda, nos permitió contar con una constitución que recogía, no solo el carácter humano de ésta, sino la realización de las expectativas de una población excluida históricamente.

El año 1993 significó el retorno al pasado por la elaboración de una carta magna que recogía las aspiraciones económicas de una clase social burguesa, que se modernizó para convertirse en intermediario del capital extranjero, orientando sus inversiones hacia nichos rentables en actividades de servicio, como el comercio de mercancías, las finanzas, la educación, etc., señalando como ineficiente al Estado; y, apoyada por la academia bajo dogmas como la libertad de empresa, el mercado y sus componentes, la oferta y la demanda. Constitución que a la fecha viene siendo cuestionada por los resultados anotados.

El Estado, el neoliberalismo y la pandemia

Un hecho importante y trascendental a propósito de la pandemia del COVID-19, es el haber desnudado, no solo estadísticamente, sino de manera real y descarnada, la realidad en el ámbito productivo y del empleo.

El mercado, aprovechando del egoísmo humano descubierto por Adam Smith, es el que a partir de las leyes de la oferta y la demanda nos permitirán el crecimiento sostenido de la economía y la creación de empleo, dice el dogma económico liberal. Reducir las funciones del Estado a nombre de este

dogma permitió, en la década de 1990, la eliminación de ministerios, el despido masivo de los trabajadores del aparato estatal y, lo más importante, privatizar, no solo las empresas de producción real, sino también las empresas de servicios.

A 27 años de aplicado el modelo, las estadísticas no son nada halagadoras, 3.6 millones de empresas, de las cuales, el 99.4% son micro y pequeñas empresas; 0.6 son medianas y grandes empresas, dentro de las cuales, actúan dos grandes grupos económicos, INTERCORP y CREDICORP, con inversiones en sectores con altas rentabilidades y vinculados a los servicios de consumo masivo, farmacias, colegios, universidades, tiendas comerciales, etc. Dentro de este fantástico mundo liberal, pocas son las medianas y grandes empresas ajenas o vinculadas a estos grupos, las que gozan de la llamada libertad empresarial.

La informalidad, sostén económico de esta economía dejada a la ceguera del mercado, se manifiesta a nivel empresarial, 48.4% de informalidad el 2017 y, a decir de muchos economistas, el 2020 el incremento de la informalidad superará el 70%, pronósticos deducidos de las actividades en las que se desarrolla, donde el comercio y los servicios adscritos al sector construcción, el sector turismo y de manera especial al Estado, no permiten avizorar una recuperación rápida, de manera particular en lo referido al turismo, cuya reactivación se espera a partir del segundo año de terminada la pandemia.

La informalidad empresarial en las regiones es otra característica de la economía peruana, articularse a través del comercio de productos importados, que, sumados a actividades de servicios profesionales, turísticos, etc., configuraron una economía informal³.

3 Véase los cuadros 01 y 02, en el primero la informalidad aparece con el 48.4%, el total, y el segundo, muestra una media del 77.3%, incoherencias de las instituciones que ponemos como fuente.

Cuadro N° 01: Estimación del número de micro y pequeñas empresas informales, 2012-2017

Año	Número total estimado de micro empresas ¹	Micro empresas formales	Micro empresas informales (estimadas por diferencia)	En porcentajes	
				Formales	Informales
2012	3,791,689	1,321,992	2,469,697	34.9	65.1
2013	3,618,076	1,496,320	2,121,756	41.4	58.6
2014	3,600,152	1,571,121	2,029,031	43.6	56.4
2015	3,512,575	1,660,224	1,852,351	47.3	52.7
2016	3,675,929	1,706,655	1,969,274	46.4	53.6
2017	3,617,163	1,866,113	1,751,050	51.6	48.4

Nota: el número total de MYPE se estima con información de la ENAHO y el método de conductores. En tanto, el número de MYPE formales provienen del padrón de contribuyente de la Sunat.

1/ Incluye actividad principal y secundaria

Fuente: INEI-ENAHO

Fuente: Sunat, Registro Único del Contribuyente 2012-2016

Elaboración: PRODUCE-OEE

Cuadro N° 02: ESTIMACIÓN DE LA INFORMALIDAD EN LAS MYPE POR REGIONES*, 2012-2017 (En porcentajes)

Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Amazonas	91.3%	92.2%	87.7%	89.4%	89.1%	86.4%
Ancash	79.3%	80.4%	81.4%	81.9%	82.0%	81.9%
Apurímac	88.8%	87.6%	84.7%	83.9%	88.8%	83.9%
Arequipa	65.4%	62.4%	67.3%	64.5%	64.4%	58.0%
Ayacucho	89.8%	89.7%	88.2%	89.0%	88.4%	87.9%
Cajamarca	85.0%	88.2%	89.6%	91.9%	91.4%	91.5%
Callao	59.0%	57.4%	53.7%	53.2%	51.0%	58.6%
Cusco	82.9%	82.1%	83.9%	84.9%	84.7%	84.1%
Huancavelica	93.6%	92.2%	92.0%	92.2%	91.9%	91.8%
Huanuco	87.3%	87.0%	87.0%	87.4%	88.4%	86.7%
Ica	69.9%	63.5%	57.2%	60.0%	58.2%	55.5%
Junín	85.7%	80.6%	82.5%	82.9%	84.2%	82.2%
La Libertad	73.4%	75.0%	77.9%	81.4%	72.7%	72.1%
Lambayeque	85.4%	77.9%	78.0%	76.2%	76.9%	78.3%
Lima	55.4%	52.6%	46.7%	47.2%	46.0%	52.5%
Loreto	84.2%	84.5%	84.6%	82.3%	86.0%	83.0%
Madre de Dios	72.3%	67.5%	70.4%	66.9%	68.1%	62.7%
Moquegua	76.0%	77.6%	76.0%	71.9%	76.5%	74.8%
Pasco	83.8%	82.7%	83.3%	84.3%	88.6%	85.7%
Piura	85.5%	84.1%	84.1%	85.1%	82.6%	84.2%
Puno	88.5%	90.8%	90.3%	93.1%	84.6%	89.9%
San Martín	84.5%	86.2%	83.1%	81.9%	85.0%	84.7%
Tacna	68.4%	62.8%	70.1%	67.2%	73.5%	69.4%
Tumbes	71.8%	70.4%	74.1%	74.0%	75.5%	71.0%
Ucayali	75.6%	75.7%	78.8%	79.1%	74.6%	75.6%
Total	78.3%	77.9%	77.5%	78.2%	77.1%	77.3%

Nota: (*) La estimación se realiza en base a la ENAHO, en la cual se indica si el empresario cuenta o no con RUC (Incluye actividad principal y secundaria). El tamaño de empresa se define de acuerdo al rango de trabajadores: microempresas hasta 10 trabajadores y las pequeñas empresas de 10 a 100 trabajadores.

Fuente: INEI - ENAHO 2012-2017

Elaboración: PRODUCE-OEE

La creación de puestos de trabajo a nombre del mercado fue otro dogma neoliberal que la pandemia desenmascaró, de los 24 millones de habitantes en edad de trabajo (PET, a partir de los 14 años), 72.4% laboran en situación de informalidad (17.2 millones de trabajadores), 48.6% son asalariados, de estos últimos, 3.8 millones de trabajadores lo hacen en el sector privado y 1.4 millones en el sector público; dentro del sector privado, 0.9 millones, antes de la pandemia, tenían contratos a plazo fijo de dos meses. Las cifras son claras y dramáticas, si consideramos el nivel de recursos que manejó el Estado neoliberal, es más, el 59% del total de la PEA citada (INEI, 2019) se desenvuelve en actividades comerciales y de servicios. Esta es la fragilidad laboral que se construyó a lo largo de los 27 años, este es el soporte de los 570 mil millones de soles constantes que sostiene el PBI peruano.

La pandemia, la economía de libre mercado y la gran empresa privada

No solo estadísticamente se logró desenmascarar el dogma neoliberal, donde la libertad es propicia para quienes se desenvuelven en estructuras de mercado monopólicas y oligopólicas, sino también en el periodo que duró la cuarentena a propósito de la pandemia, las corporaciones citadas hicieron grandes fortunas agravando la situación vulnerable de las poblaciones que laboran en estado de informalidad (laboral y empresarialmente), o como profesionales independientes. Una de los sectores que les permitió hacerse de grandes utilidades, fueron la cadena de farmacias vinculadas a estos grupos, donde medicamentos vinculados al tratamiento del COVID, de tener un precio de 1.4 soles, fueron vendidos al propio Estado en 28

soles, o el caso del oxígeno, cuyo costo de 100 soles alcanzó el precio de 5,000 soles; mientras que los productos provenientes del sector rural eran ofertados a precios por debajo de sus costos. Mundo de grandes logros para las grandes corporaciones y grandes pérdidas para las mypes y los productores agrarios.

Es verdad que, si el empresario privado es dejado a su suerte sin control, se descamina y suele pervertir el espíritu de la economía de mercado, distorsionando las normas a su favor y quebrando la libre competencia. Por ello, es absolutamente imprescindible que haya un Estado vigilante de que esa perversión no ocurra (Tafur, 2020).

Reconocía Tafur que la propuesta de un Estado vigilante es un saludo a la bandera, cuando el Estado está invadido por funcionarios serviles y corruptos.

Para Tafur, el Estado es un espacio híbrido que no responde a ningún tipo de expectativa humana.

Lo que el Perú necesita en estos momentos es la promesa de una patria nueva liberal, capaz de extender y ahondar la economía de mercado [...] de construir un **Estado** eficiente y democrático [...] que labre el advenimiento del país a la modernidad... (Tafur, 2020).

Economía de mercado que, al amparo de determinadas generalizaciones teóricas, nos venden la idea que lo que funciona para un producto funciona para todos. Si el precio del barbijo sube de 2 soles a 5 soles, esto será un atractivo para que otros ofertantes entren al mercado, haciendo que el precio baje beneficiando a los consumidores. Evidentemente que si la sociedad viviera solo del consumo de este producto sería

una maravilla, pero este mismo fenómeno no funciona con el oxígeno cuyo precio, como anotamos líneas atrás, no produce ningún incremento del producto en el mercado. O las altas tasas de interés cobrados a las mypes, superiores al 40%; y los intereses aplicados a las tasas de las tarjetas de consumo, que supera 145%. Estas tasas de interés generan grandes utilidades a las financieras; en 20 años, a pesar del mayor ingreso de entidades financieras, las tasas de interés se mantienen, generando excelentes utilidades a estas instituciones; es más, la propia estructura de mercado en la que se desenvuelven ha permitido que los intereses por los ahorros sean negativos, a lo que se agrega determinados costos “legales” a que estamos expuestos por entidades que solo cambian de mano el dinero y no producen riqueza alguna.

Para los productores agrarios, o los productores frutícolas de los valles regionales, el mercado no tiene igual consideración que les permita hacerse de estas utilidades, los precios en su generalidad no llegan a cubrir sus costos.

Las medidas económicas para reactivar la economía y la gran empresa

El gobierno, presionado por la CONFIEP, subastó al sistema financiero 30,000 millones de soles como parte de la primera fase de Reactiva Perú para hacer llegar créditos a las empresas. Esta iniciativa tenía como prioridad la reactivación de las MYPES debido a que fue el segmento empresarial más afectado, por diversos factores como su fragilidad. Sin embargo, de los 30,000 millones de soles, 23,000 millones tuvieron como destino la mediana y gran empresa. Uno de los beneficiados fue el grupo económico INTERCORP, que se

hizo de un crédito de 152 millones de soles, el cual sirvió para empresas educativas, hoteleras y otros servicios que son parte de este holding. A pesar de lo que se pueda pensar, el crédito a este segmento empresarial ligado al sector servicios no contribuirá con una recuperación sostenida y rápida del PBI, por ejemplo mediante la creación de puestos de trabajo. Es más, el sector turismo, donde también invierte el grupo INTERCORP, según los expertos se reactivará, como mínimo, de aquí a dos años.

Por su parte, las MYPES accedieron a los 7,000 millones de soles restantes, debido a su limitada capacidad de pago. Al 13 de junio del 2020, el MEF informaba:

En el marco de Reactiva Perú se otorgó monto promedio de crédito de S/ 15 mil a las microempresas, lo que representa 3 veces más el crédito promedio que obtenían en el sistema financiero antes de la pandemia; con una tasa de interés promedio de 2.6%, un nivel nunca registrado para este segmento empresarial. De otro lado, para la pequeña empresa el crédito promedio se ubicó en S/ 105 mil; y la mediana empresa obtuvo un crédito promedio de S/ 1.1 millones (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020; INEI, 2019).

Lo dramático es que las microempresas son el 96.2% de un total de 1.9 millones de empresas formales; las medianas, que lograron techos de 105 mil soles de créditos, son el 3.2%; mientras que las medianas y grandes empresas, que lograron hacerse de 23,000 millones de soles, no superan el 0.6%. Esta es la capacidad crediticia que creó el mercado neoliberal y este es el destino de los recursos del Estado que a nombre de Reactiva Perú se dispuso.

Cuadro N°: 02 Empresas formales, según estrato empresarial, 2017

Estrato empresarial¹	Nº de empresas	%
Microempresa	1,836,848	96.2
Pequeña Empresa	60,702	3.2
Mediana empresa	2,034	0.1
Total de Mipyme	1,899,584	99.5
Gran Empresa	9,245	0.5
Total de empresas	1,908,829	100.0

1/ El estrato empresarial es determinado de acuerdo con la Ley N° 30056. Se considera gran empresa a aquella cuyas ventas anuales son mayores a 2 300 UIT.

Fuente: Sunat, Registro Único del Contribuyente 2017

Elaboración: PRODUCE -OEE

Al 13 de junio del presente año, el MEF buscaba confundir con las engañosas cifras de la estadística:

Cabe resaltar que el 90% del total de empresas beneficiadas son micro y pequeñas empresas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

Lógicamente, es mejor hablar del número de MYPES que accedieron al crédito, aunque si ahondamos un poco en ello se encontrará que se benefició a poco más del 10% de empresas en este segmento. Esto, en parte, debido a los favores entre grandes grupos empresariales como INTERCORP y CREDICORP. Y a lo concentrado que se encuentra el mercado financiero en el Perú, lo cual hizo imposible que empresas financieras cuyos principales clientes eran las MYPES puedan acceder a brindar estos préstamos.

Ahora bien, si consideramos el impacto de estos créditos por regiones, veremos que la creación de activos empresariales al interior del país es muy pobre. En especial debido a que las MYPES fuera de Lima manejan capitales a nivel de vendedores ambulantes, en cuyo entorno florecen pequeñas financieras que viven del trabajo de estas, las que tampoco fueron beneficiadas por Reactiva, lo cual hace mucho más difícil que estas empresas hayan podido acceder a un crédito para seguir funcionando.

El Programa “Reactiva Perú” [...] muestra un avance de préstamos por más de S/ 24,747 millones, con un monto de cobertura de garantía de S/ 21,631 millones. Por regiones, la mayor cantidad de créditos se han otorgado en Lima (S/ 17,169 millones), seguido de Arequipa (S/ 1 031 millones), La Libertad (S/ 1006 millones), Callao (S/ 934 millones), Piura (S/ 619 millones) y Lambayeque (S/ 494 millones).

Cabe resaltar que el 90% del total de empresas beneficiadas son micro y pequeñas empresas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

Las AFP son otro de los grandes negocios beneficiados con los recursos del Estado; la compra de certificados de depósitos, de hasta 35,000 millones de soles, no es sino un crédito encubierto que el BCR les otorgó, sin ningún tipo de costo financiero, presumiblemente para cuidar los dineros de los afiliados.

A la fecha, es más de 130,000 millones de soles, con créditos externos que superan los 11,000 millones de dólares, los que se dispusieron para los diferentes programas, de los cuales más del 80% acabaron en las grandes empresas.

La política, la CONFIEP y la corrupción

El fenómeno de la corrupción no es algo particular a la economía peruana. El problema es que los dineros del Estado peruano, que van a las manos de las grandes empresas vía este canal de corruptelas, termina enriqueciendo los activos empresariales de otros países, el caso de Odebrecht es el caso más emblemático.

En la república democrática—prosigue Engels—“la riqueza ejerce su poder indirectamente, pero de un modo tanto más seguro”, y lo ejerce [...] mediante la “corrupción directa de los funcionarios” (Norteamérica), y [...] mediante la “alianza del gobierno con la Bolsa” (Francia y Norteamérica). En la actualidad, el imperialismo y la dominación de los Bancos han “desarrollado”, hasta convertirlos en un arte extraordinario, estos dos métodos adecuados para defender y llevar a la práctica la omnipotencia de la riqueza en las repúblicas democráticas... (Lenin, 1978, p. 300).

Organizaciones criminales como el Club de la Construcción muestran cómo las empresas constructoras se articulaban y se repartían las obras de inversión pública, en cuyo camino encontraban mecanismos para hacerse de mayores recursos vía acciones jurídicas de arbitraje, en contubernio con los funcionarios. Problema aparte es el hecho de que muchas de las obras realizadas por estas empresas, o bien se vienen deteriorando rápidamente, o bien se hallan inconclusas, como los hospitales que superan los 15 a nivel nacional.

Empresarios nacionales y extranjeros se hicieron de grandes fortunas, mientras que sus brazos políticos, alcaldes, presidentes regionales, ministros, congresistas, a los que a los

se suman jueces, vocales, magistrados, etc., se llevan pequeños trozos de la torta, exponiendo el futuro de las generaciones que vienen.

A esto sumemos los diferentes mecanismos que las empresas financieras utilizan para generar un traslado de riqueza monetaria de los consumidores a estas. Costos como membresía, mantenimiento de cuenta, costos de retiro de dinero en otras agencias, son mecanismos legalizados y apoyados por los organismos reguladores del Estado. A ello se suma los cobros de las empresas operadoras de telecomunicaciones, Telefónica, Claro, o Entel, quienes, aprovechando del desconocimiento de la población, vienen haciendo uso y abuso en el cobro de sus servicios.

Este Estado eficiente, como instrumento de la derecha económica, ha permitido que a nombre de las llamadas deducciones fiscales se les devuelva a las empresas que explotan nuestros recursos montos dinerarios superiores a los que pagan como impuestos.

Expresidentes, exgobernadores, exalcaldes, jueces, vocales, congresistas, funcionarios de primer, segundo nivel, o están en la cárcel, o están en procesos judiciales por corrupción, esos son los resultados del Estado neoliberal, que se defienden desde la academia a nombre de la libertad de empresa.

La CONFIEP, sindicato de los empresarios, también se desenmascaró y salió a hacer política, financiando campañas de organizaciones electorales que, a decir de ellos, cuidan la estabilidad del modelo, evitando medidas populistas, como el retiro del dinero de los afiliados a las AFP; organizaciones que, utilizando el egoísmo humano, lograron articular financieramente empresas que, exponiendo el futuro de los trabajadores, vienen invirtiendo sus dineros en actividades especulativas; la pandemia desnudó su carácter inconsistente, y

donde la realidad de los jubilados, que ya viven de sus “ventajas”, viene demostrando la precaria situación de estos.

Conclusiones

1. El Estado surge y se desarrolla con la aparición de la propiedad privada sobre los medios de producción, que engendra las clases sociales. El Estado surgió, y se desarrolló, como instrumento de protección de los privilegios económicos, sociales y políticos de elites sociales que utilizan los espacios creados, para poder hacerse de mayores activos. No es un poder que surge etéreamente.
2. El carácter de clase del Estado peruano queda demostrado, en lo económico, por los resultados estadísticos en el número de empresas existentes en el país. En especial, en el hecho de que en casi 30 años de implantación del modelo neoliberal no se haya podido desarrollar un aparato productivo del cual formen parte las MYPES. Sino son los mismos grupos empresariales los que se siguen enriqueciendo.
3. El periodo de la pandemia no solo ha sido aprovechado por la gran empresa para hacerse de mayores utilidades, sino también ha dirigido los recursos del Estado hacia sus empresas. Muestra de ello es el programa Reactiva Perú, del cual más del 70% de sus fondos fueron a beneficiar a las medianas y grandes empresas, desnudando el carácter precario y de poca acumulación de activos de las MYPES. En este contexto, también queda demostrado, con los recursos orientados al sector agrario, donde solo se ha dispuesto de 2,000 mil millones de soles, lo poco que le

- interesa al Estado el generar activos importantes para los agricultores del país.
4. La corrupción es el espíritu que mantiene el modelo neoliberal, cuyo rasgo particular en la economía peruana es que estos dineros, convertidos en dólares, terminan en países desarrollados o en paraísos fiscales y no tienen como fin el desarrollo del país.
 5. El sostén jurídico que ampara este escenario es la Constitución Política de 1993, donde no solo lo referido al tema económico permite diferentes privilegios del mercado hacia los productores, sino que también avala la impunidad y el abuso en épocas difíciles como la pandemia.
 6. La CONFIEP no solo dirige la política económica, sino también, es el sostén económico de las organizaciones electorales que la defienden y, por tanto, de los actos de corrupción en el país.

Referencias

- Engels, F. (s.f.). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Editorial Progreso.
- Lenin, V. I. (1978). *El Estado y la Revolución*. Moscú: Editorial Progreso.
- Schwartz, P. (1984). *El Estado Liberal*. Madrid.
- INEI (2019). *INEI*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1678/libro.pdf
- Tafur, C. (31 de mayo de 2020). Una patria nueva liberal. *La República*.

Penagos, J. L. (3 de julio de 2008). *http://blog.pucp.edu.pe/*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/>: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2008/07/03/la-independencia-del-peru-el-pais-hacia-1821/>

Ministerio de Economía y Finanzas (mayo de 2020). *www.mef.gob.pe*. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mef/noticias/186728-mef-publica-lista-de-las-71-553-empresas-que-accedieron-al-programa-reactiva-peru-hasta-fines-de-mayo>